



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

162613

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1544
QUILLON, martes 1 julio 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2043
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-298

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SILVA PRADENAS TERESA PAOLA

RUT:12.064.170-0

LA SUMA DE \$:360.000

Y SON:TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 21 DE TERESA PAOLA SILVA PRADENAS POR \$ 400.000.- DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO OFICINA DE TURISMO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON. DECRETO ALCALDICIO N° 163 DE FECHA 30 DE ENERO 2014, QUE APRUEBA CONTRATO HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2014, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 135 / 2014 EMITIDO Y FIRMADO POR DON MIGUEL PEDREROS MEDINA, COORDINADOR DE TURISMO Y CULTURA.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	300322 Honorarios a Suma Alzada -	400.000		12064170-0	B-21
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		360.000	12064170-0	C-
2141103	Retencion 10%		40.000	12064170-0	B-21

TOTALES : 400.000 400.000



CTA. CTE.
52509000018
EGRESO N° 1544

CHEQUE N°
0-1720
FECHA DE PAGO

NOMBRE NOMINA DE PAGO
R.U.T. N° 1544 2179724
FIRMA



RECIBI CONFORME